



Consejo Económico y Social

Distr. general
27 de abril de 2017
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2017

28 de julio de 2016 a 27 de julio de 2017

Tema 18 d) del programa

**Cuestiones económicas y ambientales:
asentamientos humanos**

Aplicación coordinada del Programa de Hábitat

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe, elaborado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 3 de la resolución 2016/24 del Consejo Económico y Social, se describen las actividades llevadas a cabo por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), en colaboración con otras entidades y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, a fin de aplicar de forma coordinada el Programa de Hábitat.

El informe concluye con cuatro recomendaciones en las que se exhorta a los Estados Miembros a que:

- a) Trabajen en pro de la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), que tuvo lugar en Quito en 2016, y basada en el Programa de Hábitat, aprobado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, que tuvo lugar en Estambul (Turquía) en 1996;
- b) Apoyen, incluso financieramente, la labor de ONU-Hábitat como centro de coordinación para el desarrollo de la urbanización y los asentamientos humanos sostenibles, en particular en la aplicación, seguimiento y examen de la Nueva Agenda Urbana, en colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas;
- c) Promuevan el liderazgo de los Gobiernos nacionales en la definición y elaboración de políticas urbanas nacionales;
- d) Refuercen los gobiernos subnacionales y locales en la aplicación local de la Nueva Agenda Urbana.



I. Introducción

1. El presente informe se ha elaborado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 3 de la resolución 2016/24 del Consejo Económico y Social.
2. Durante el período del que se informa, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) intensificó su cooperación con organizaciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas, así como con otros asociados, como gobiernos nacionales, subnacionales y locales, organizaciones intergubernamentales, instituciones de desarrollo, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, asociaciones profesionales e instituciones de investigación y capacitación.
3. En el presente informe se describen las actividades realizadas para aplicar el Programa de Hábitat de manera coordinada y para preparar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). El documento final de Hábitat III, la Nueva Agenda Urbana, aprobado en Quito en octubre de 2016, se basa en el Programa de Hábitat, que se aprobó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) en 1996, y en él se define un proyecto común para lograr el desarrollo urbano sostenible en los próximos decenios.

II. Actividades a nivel mundial

A. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible

4. En su resolución [66/207](#), como había venido haciendo cada 20 años, la Asamblea General decidió convocar Hábitat III para reafirmar el compromiso mundial con la urbanización sostenible, que habría de centrarse en la ejecución de un “nuevo programa urbano” basado en el Programa de Hábitat.
5. Hábitat III se celebró en Quito del 17 al 20 de octubre de 2016. Con 30.000 asistentes, la Nueva Agenda Urbana fue aprobada sin reservas por todos los Estados participantes el 20 de octubre de 2016. Posteriormente, la Asamblea General la hizo suya en su resolución [71/256](#), el 23 de diciembre de 2016.
6. En la Nueva Agenda Urbana se presenta la urbanización como cuestión estratégica para los gobiernos tanto locales como nacionales, se consolida el concepto de urbanización como fuente endógena de desarrollo y se define un nuevo estándar mundial de desarrollo urbano sostenible. En el documento se marca la hoja de ruta de los 20 años siguientes para alcanzar la urbanización sostenible en un mundo cada vez más urbanizado y se recalca que es necesario aprovechar las oportunidades que presenta la urbanización como motor impulsor de un crecimiento económico sostenido e inclusivo, el desarrollo social y cultural y la protección del medio ambiente, así como de sus posibles contribuciones al logro de un desarrollo transformador y sostenible.

Preparativos de Hábitat III

7. En el marco de los preparativos de la Conferencia, en enero de 2015 se creó un equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre Hábitat III compuesto por más de 40 organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas. Como contribución al proceso preparatorio, el equipo preparó documentos temáticos sobre 22 cuestiones clave relacionadas con el ámbito urbano. También se crearon 10 dependencias de políticas, cada una de ellas codirigida por dos organizaciones o

instituciones que se ocupaban de cuestiones urbanas. Cada dependencia contaba con 20 expertos provenientes de sectores diversos, como las instituciones académicas, las entidades gubernamentales, la sociedad civil y los organismos regionales e internacionales, quienes elaboraron 10 documentos de política para Hábitat III.

8. Se celebraron cuatro reuniones regionales en Yakarta, en octubre de 2015; en Abuja, en febrero de 2016; en Praga, en marzo de 2016; y en Toluca (México), en abril de 2016. En ellas se formularon recomendaciones en sendas declaraciones regionales como contribución oficial para preparar el borrador preliminar del documento final de Hábitat III.

9. Además, entre septiembre de 2015 y abril de 2016 se celebró una serie de reuniones temáticas en Tel-Aviv (Israel), en septiembre de 2015, sobre la participación cívica; en Montreal (Canadá), en octubre de 2015, sobre las áreas metropolitanas; en Cuenca (Ecuador), en noviembre de 2015, sobre las ciudades intermedias; en Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos), en enero de 2016, sobre la energía sostenible y las ciudades; en Ciudad de México, en marzo de 2016, sobre la financiación del desarrollo urbano; en Barcelona (España), en abril de 2016, sobre los espacios públicos; y en Pretoria, en abril de 2016, sobre los asentamientos informales.

10. Del 25 al 29 de abril de 2016 tuvo lugar en Nueva York un proceso de consultas oficiosas de composición abierta. El objetivo del proceso era facilitar la presentación de observaciones sobre las conclusiones de las dependencias de políticas de Hábitat III y las reuniones regionales y temáticas antes de que la Mesa del Comité Preparatorio de Hábitat III presentase el borrador preliminar de la Nueva Agenda Urbana, el 6 de mayo de 2016.

11. De conformidad con la resolución [70/210](#) de la Asamblea General, se invitó a representantes de asociaciones de autoridades locales y a representantes de los grupos principales y otros interesados a que participaran en audiencias oficiosas de dos días de duración en mayo y junio de 2016, a fin de intercambiar opiniones con los Estados Miembros sobre el borrador preliminar de la Nueva Agenda Urbana.

12. Las audiencias oficiosas se organizaron mediante una colaboración extraordinaria con la Asamblea General de Asociados, que coordinó la participación de 16 grupos constitutivos asociados independientes, entre ellos, los asociados del Programa de Hábitat, los grupos principales del Programa 21 y otros grupos constitutivos clave en materia de urbanización sostenible, así como con el Equipo de Tareas Mundial de Gobiernos Locales y Regionales, que gestionó la participación de las principales redes internacionales de administraciones locales. La Asamblea General de Asociados y el Equipo de Tareas Mundial procuraron que los asociados pudieran participar activamente en el proceso preparatorio de Hábitat III y en la propia Conferencia.

13. El Gobierno de Indonesia acogió el tercer y último período de sesiones del Comité Preparatorio de Hábitat III en Surabaya, del 25 al 27 de julio de 2016. Los Estados Miembros estudiaron un borrador avanzado de la Nueva Agenda Urbana, pero no llegaron a acuerdos respecto de algunas cuestiones. Del 7 al 10 de septiembre de 2016 tuvo lugar en Nueva York una última ronda de negociaciones intergubernamentales oficiosas sobre la Nueva Agenda Urbana que culminó en un borrador definitivo de consenso para el documento final de Hábitat III.

14. ONU-Hábitat desempeñó un papel destacado en el proceso preparatorio de Hábitat III y en la elaboración del documento final. Entre otras actividades, ONU-Hábitat codirigió la dependencia de políticas urbanas nacionales, prestó apoyo técnico a otras dependencias y dirigió o codirigió la elaboración de 18 de los 22 documentos temáticos de Hábitat III. Además, ONU-Hábitat colaboró estrechamente

con las comisiones regionales y la secretaría de Hábitat III en la redacción de los informes regionales para Hábitat III y prestó servicios de asesoramiento técnico a numerosos países respecto de la redacción de sus informes nacionales para la Conferencia.

15. Durante la Conferencia, ONU-Hábitat lideró o colideró más de 60 actos a los que asistieron una amplia gama de organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales ajenas al sistema de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, alcaldes y autoridades locales, universidades, instituciones de investigación, organizaciones de jóvenes y de mujeres, expertos particulares, el sector privado, las instituciones de Bretton Woods y otros asociados del Programa de Hábitat. ONU-Hábitat también contribuyó a la celebración de las mesas redondas de alto nivel, diálogos, asambleas y reuniones especiales que tuvieron lugar durante la Conferencia.

16. Como parte del seguimiento y el examen de la Nueva Agenda Urbana, y con miras a aumentar la eficacia de ONU-Hábitat, la Asamblea General, en el párrafo 172 de su resolución 71/256, solicitó al Secretario General que en su septuagésimo primer período de sesiones le presentara una evaluación independiente y de base empírica de ONU-Hábitat. El resultado de la evaluación sería un informe en el que se incluirían recomendaciones para aumentar la eficacia, la eficiencia, la rendición de cuentas y la supervisión de ONU-Hábitat. El informe se utilizaría como aportación a una reunión de alto nivel de la Asamblea de dos días de duración, que sería convocada por el Presidente de la Asamblea durante el septuagésimo primer período de sesiones, para examinar la aplicación efectiva de la Nueva Agenda Urbana y el posicionamiento de ONU-Hábitat a ese respecto. El resumen de la reunión preparado por la Presidencia se remitiría a la Segunda Comisión, durante el septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea, para que lo examinara a la luz de las recomendaciones presentadas en la evaluación independiente.

B. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y Objetivos de Desarrollo Sostenible

17. Desde que la Comisión de Estadística creó el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en 2015, ONU-Hábitat ha estado prestando apoyo y asistencia a los Estados Miembros y las oficinas nacionales de estadística para elaborar y definir indicadores y preparar metadatos, incluidas propuestas concretas para analizar la recopilación de datos y utilizar información geoespacial para desagregarlos. ONU-Hábitat participó activamente en las reuniones que organizó el Grupo Interinstitucional y de Expertos en 2016.

18. El seguimiento de la labor de las ciudades en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana plantea dificultades a ONU-Hábitat, puesto que no ha sido posible seguir los avances de todas las ciudades de cada país. Para poder realizar estas tareas a nivel mundial es necesario perfeccionar el enfoque nacional del seguimiento de las ciudades utilizadas como muestra, enfoque que ONU-Hábitat ha venido promoviendo entre los Estados miembros como alternativa eficaz y fiable. Además, ONU-Hábitat ha determinado que se necesitan nuevas asociaciones y colaboraciones a fin de vigilar más eficazmente determinados indicadores con un componente geoespacial.

19. ONU-Hábitat también coordinó las contribuciones realizadas por otras entidades del sistema de las Naciones Unidas y asociados para el desarrollo en lo que respecta a la revisión y el perfeccionamiento de los indicadores del Objetivo 11 y otros Objetivos con un componente urbano. ONU-Hábitat organizó reuniones

temáticas de grupos de expertos sobre varias metas e indicadores, coordinó grupos de trabajo especializados en indicadores concretos con el Banco Mundial y las organizaciones asociadas de las Naciones Unidas, y elaboró un marco de seguimiento mundial para el Objetivo 11, un modelo simplificado para utilizar la muestra nacional de ciudades y, como parte del proceso de perfeccionamiento de los indicadores, un plan de trabajo y una estrategia para transformar los indicadores del nivel III en indicadores del nivel II, en respuesta a las sugerencias y solicitudes que formuló la Comisión de Estadística en 2016. Asimismo, ONU-Hábitat aportó material al primer informe anual del Secretario General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de 2016, en el que se expone el proceso de presentación de informes sobre cuatro indicadores del Objetivo 11.

20. En enero de 2017, ONU-Hábitat organizó una reunión de un grupo de expertos para perfeccionar el indicador 11.6.1, relativo a los desechos sólidos municipales, dirigida a expertos y profesionales, incluidas varias entidades del sistema de las Naciones Unidas, como la Sección de Estadísticas Ambientales, perteneciente a la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, y la Secretaría de los Convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo.

21. ONU-Hábitat siguió colaborando con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) con el fin de elaborar un marco mundial de seguimiento de los progresos en el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 bajo la égida de ONU-Agua. Creada en 2014 y coordinada por ONU-Hábitat, el PNUMA y la OMS, la Iniciativa Mundial de Vigilancia Ampliada ha elaborado metodologías de vigilancia que se están ensayando en los siete países siguientes: Bangladesh, Fiji, Jordania, Países Bajos, Perú, Senegal y Uganda.

22. ONU-Hábitat participó en la reunión anual de ONU-Energía, organizada en forma paralela al 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tuvo lugar en Marrakech (Marruecos) en 2016. A la reunión asistieron otros 11 organismos de las Naciones Unidas con el propósito de examinar su labor relativa a la energía, en concreto el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 en relación con la mitigación de los efectos del cambio climático.

23. Durante la reunión anual del Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social que tuvo lugar en Nueva York el 1 de febrero de 2017, ONU-Hábitat impartió una sesión especial sobre la pobreza, la desigualdad y la participación juvenil en las áreas urbanas. En coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Asamblea de la Juventud de la Municipalidad Metropolitana de Estambul, ONU-Hábitat organizó una cumbre juvenil en el período previo a la Cumbre Humanitaria Mundial, celebrada en Estambul (Turquía) en mayo de 2016. En la cumbre juvenil se presentó el Pacto para la Juventud en la Acción Humanitaria, que contaba con el respaldo de más de 25 entidades gubernamentales y no gubernamentales. Durante las Olimpiadas de 2016, ONU-Hábitat, en colaboración con la comunidad brasileña de Nexus, fue el anfitrión de un evento de alto nivel en Río de Janeiro (Brasil) con el fin de analizar el poder del deporte como motor del cambio social, especialmente en lo referente a la juventud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

C. Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación y mecanismo conexo

24. ONU-Hábitat continuó participando en la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación y en sus tres pilares, a saber, el Comité de Alto Nivel sobre Programas, el Comité de Alto Nivel sobre Gestión y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

25. En su primer período ordinario de sesiones de 2016, que se celebró en Viena los días 27 y 28 de abril, la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación hizo suyo un documento sobre la urbanización y el desarrollo sostenible (“Urbanization and sustainable development: a United Nations system input to a New Urban Agenda”), en el que se analizaba la contribución del sistema de las Naciones Unidas a una Nueva Agenda Urbana y se pedía que se aplicara un enfoque coherente y coordinado de la urbanización en todo el sistema de las Naciones Unidas.

26. Pese a las dificultades que planteaba su condición de organismo no residente en muchos países, ONU-Hábitat participó con frecuencia en las reuniones temáticas y de coordinación celebradas por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo con el fin de fomentar una mejor comprensión del desarrollo urbano sostenible y reflejar más adecuadamente sus prioridades en los instrumentos multilaterales de programación y el desarrollo de actividades y programas conjuntos.

27. En mayo de 2016, ONU-Hábitat, en asociación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), organizó en Nueva York un diálogo sobre derechos humanos y urbanización que formó parte de la serie de diálogos sobre cuestiones incipientes del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Grupo de Trabajo para los Derechos Humanos. El propósito de la serie de diálogos era generar liderazgo sobre las repercusiones en materia de derechos humanos que tienen algunos de los retos fundamentales que enfrenta la comunidad internacional y sobre el modo en que el enfoque de los derechos humanos puede facilitar la puesta en práctica de soluciones estratégicas que coloquen la dignidad del ser humano en el centro de los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas para responder a esos retos.

D. Informe sobre las ciudades del mundo (*World Cities Report*)

28. ONU-Hábitat publicó su nuevo informe principal: el informe sobre las ciudades del mundo (*World Cities Report*). La publicación es la primera edición de la serie y en ella se unifican los dos informes mundiales principales publicados anteriormente por ONU-Hábitat: el informe mundial sobre los asentamientos humanos y el estado de las ciudades del mundo.

29. En el informe de 2016, dedicado a las perspectivas de futuro en materia de urbanización y desarrollo, se ofrece un análisis del desarrollo urbano en los últimos 20 años que refleja las nuevas modalidades de colaboración, cooperación, planificación, gobernanza, financiación y aprendizaje que se podrían aplicar para prolongar los cambios positivos. Según el informe, el actual modelo de urbanización es insostenible en muchos aspectos, por lo que en la publicación se incluye una serie de propuestas para cambiar la modalidad de urbanización existente a fin de responder mejor a los retos actuales y emergentes, como la desigualdad, el cambio climático, la informalidad y la inseguridad.

E. Día Mundial del Hábitat y Día Mundial de las Ciudades

30. El tema del Día Mundial del Hábitat de 2016 fue “La vivienda como elemento central” y las actividades para conmemorarlo a nivel mundial tuvieron lugar en Yamena. El tema del Día Mundial de las Ciudades de 2016 fue “Ciudades inclusivas, desarrollo compartido” y las actividades para conmemorarlo a nivel mundial tuvieron lugar en Quito el 31 de octubre, algunos días después de la celebración de Hábitat III y la aprobación de la Nueva Agenda Mundial.

31. ONU-Hábitat ha seguido colaborando con la Oficina Internacional de Exposiciones, el Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano-Rural de China y la municipalidad de Shanghái. Como resultado de esa colaboración, en 2016 se publicó la segunda edición del manual de Shanghái de desarrollo urbano sostenible en el siglo XXI (“Shanghai Manual 2016: A Guide for Sustainable Urban Development in the 21st Century”).

F. Campaña Urbana Mundial

32. La Campaña Urbana Mundial ha seguido desempeñando un papel esencial en las actividades mundiales de promoción mediante la creación de conciencia sobre los retos, las soluciones y las oportunidades inherentes a la urbanización. Durante el período del que se informa, la Campaña experimentó un crecimiento considerable en cuanto a visibilidad y participación, con 188 asociados y miembros.

33. En 2016, los asociados de la Campaña formularon recomendaciones concretas e idearon “soluciones urbanas” para lograr los objetivos y las prioridades enunciados en el informe titulado “La ciudad que necesitamos”. El informe constituye un manifiesto mundial en el que se recogen los resultados de los 26 “campus de pensamiento urbano” organizados para elaborarlo y a los que asistieron unos 7.800 participantes y 2.200 organizaciones. Los mensajes más convincentes se difundieron por canales diversos con el fin de presentar soluciones y lograr apoyos antes de la celebración de Hábitat III.

III. Actividades a nivel regional

34. A nivel regional, ONU-Hábitat continuó trabajando muy estrechamente con los Gobiernos nacionales para preparar las reuniones ministeriales regionales. ONU-Hábitat también colaboró con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, como las comisiones económicas regionales, y con organizaciones intergubernamentales regionales no pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas, entre ellas las instituciones financieras regionales.

A. Reuniones ministeriales regionales

Foro Ministerial Africano sobre Vivienda y Desarrollo Urbano

35. Asistido por ONU-Hábitat, el Gobierno de Marruecos organizó el Primer Foro Ministerial Africano sobre Vivienda y Desarrollo Urbano, celebrado en Rabat en mayo de 2016 acerca del tema “Políticas urbanas y desarrollo sostenible”. Los Ministros aprobaron la Declaración de Rabat. El Gobierno del Senegal convino en acoger la próxima reunión del Foro en Dakar en 2018.

Conferencia Ministerial de Asia y el Pacífico sobre Vivienda y Desarrollo Urbano

36. El Gobierno de la India acogió la Sexta Conferencia Ministerial de Asia y el Pacífico sobre Vivienda y Desarrollo Urbano, celebrada en Nueva Delhi en diciembre de 2016. La Conferencia fue la primera reunión regional importante de ministros de vivienda y desarrollo urbano que tuvo lugar desde la celebración de Hábitat III y la aprobación de la Nueva Agenda Urbana. ONU-Hábitat le prestó un apoyo técnico considerable.

Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe

37. ONU-Hábitat ha dado inicio a los preparativos de la 26ª Asamblea General de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe, de la cual será anfitrión el Gobierno de la Argentina, en Buenos Aires, en junio de 2017.

B. Comisiones económicas regionales

38. ONU-Hábitat colaboró estrechamente con las comisiones económicas regionales en la aplicación coordinada del Programa de Hábitat y durante el proceso preparatorio de Hábitat III.

Comisión Económica para África

39. En colaboración con la Comisión Económica para África (CEPA) y la secretaría de Hábitat III, ONU-Hábitat apoyó la participación de los países menos adelantados de África en el proceso preparatorio de Hábitat III mediante la elaboración de informes nacionales y del informe regional sobre África para la Conferencia. Además, sumándose a la iniciativa encabezada por la CEPA, ONU-Hábitat contribuyó a establecer la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre la agenda para la integración y el desarrollo de África (2017-2027), con el fin de ayudar a alcanzar las aspiraciones y los objetivos previstos en el primer plan decenal de aplicación (2014-2023) de la Agenda 2063.

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

40. ONU-Hábitat cooperó estrechamente con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la secretaría de Hábitat III en la preparación del informe regional sobre Asia y el Pacífico para la Conferencia. El equipo de tareas sobre urbanización, liderado por el PNUMA y respaldado por la CESPAP, se propuso coordinar a nivel regional las aportaciones de los organismos de las Naciones Unidas al proceso de Hábitat III.

Comisión Económica y Social para Asia Occidental

41. ONU-Hábitat mantuvo una sólida colaboración con la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) con el fin de determinar y elaborar planes estratégicos y programas regionales. También aportó un capítulo sobre cuestiones urbanas al informe sobre desarrollo sostenible de los países árabes, dirigido por la CESPAO, y lideró los trabajos de redacción técnica del informe sobre la región árabe para Hábitat III, en cooperación con la secretaría de la Conferencia. En 2016 la CESPAO pasó a ser asociada en la ejecución del programa regional sobre políticas urbanas nacionales sostenibles, inclusivas y basadas en datos empíricos en determinados Estados árabes.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

42. ONU-Hábitat cooperó estrechamente con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la secretaría de Hábitat III en la preparación del informe regional sobre América Latina y el Caribe para la Conferencia. ONU-Hábitat también prestó apoyo a la CEPAL para fomentar la capacidad de rendición de cuentas y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel local en Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil y el Perú.

Comisión Económica para Europa

43. ONU-Hábitat trabajó codo con codo con la Comisión Económica para Europa (CEPE) y la secretaría de Hábitat III en la preparación del informe regional para la Conferencia. ONU-Hábitat también ha mantenido su cooperación con la CEPE y el Banco Mundial a fin de lograr que en los países desarrollados y en desarrollo de la región haya una mayor financiación de viviendas con el fin de que estas sean más asequibles. Además, ONU-Hábitat y la CEPE colaboraron para aplicar las directrices internacionales sobre planificación urbana y territorial y examinar los sistemas de planificación de la Comunidad de Estados Independientes.

C. Cooperación con organizaciones intergubernamentales e instituciones de desarrollo regionales no pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas

44. La cooperación institucional en este ámbito se centró principalmente en las actividades realizadas con la Unión Africana y la Unión Europea para aplicar el Programa de Hábitat. Numerosas organizaciones intergubernamentales e instituciones de desarrollo regionales también apoyaron los proyectos de ONU-Hábitat a nivel local o nacional y durante el proceso preparatorio de Hábitat III.

Unión Africana

45. En el marco de los preparativos de Hábitat III, ONU-Hábitat y la CEPA prestaron apoyo técnico a la Unión Africana para elaborar la Posición Común Africana sobre Hábitat III, redactada en Abuya y aprobada en el 27º período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrado en Kigali en julio de 2016. En la reunión que mantuvieron en diciembre de 2016, los Ministros de Vivienda aprobaron la creación de un marco regional africano para aplicar la Posición Común y la Nueva Agenda Urbana, teniendo en cuenta el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y otras metas relacionadas con el ámbito urbano.

Unión Europea

46. En mayo de 2016, la Unión Europea aprobó la Agenda Urbana para la Unión Europea, elaborada por su Grupo de Desarrollo Urbano con la contribución de ONU-Hábitat. La Unión Europea y ONU-Hábitat redactaron un informe conjunto, titulado *Estado de las ciudades europeas 2016: las ciudades lideran el camino hacia un futuro mejor* y presentado en Hábitat III. En la Conferencia, la Unión Europea y ONU-Hábitat también dieron a conocer una iniciativa de compromisos voluntarios para aplicar la Nueva Agenda Urbana mediante la Agenda Urbana para la Unión Europea. En cooperación con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial, y con el respaldo de ONU-Hábitat, la Unión Europea presentó además una iniciativa dirigida a establecer una nueva definición mundial de las ciudades centrada en las personas.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

47. ONU-Hábitat y la OCDE colaboraron en una serie de publicaciones y actos sustantivos. Entre los más importantes figuran la publicación *Perspectivas regionales de la OCDE 2016: regiones productivas para sociedades incluyentes*, a la que ONU-Hábitat aportó un capítulo sobre el papel de la urbanización en el desarrollo sostenible. ONU-Hábitat y la OCDE se asociaron con la Alianza de las Ciudades con miras a ejecutar un programa mundial de políticas urbanas nacionales que se dio a conocer en Hábitat III. La OCDE y ONU-Hábitat también presentaron un informe especial conjunto sobre el estado de las políticas urbanas nacionales de los países de la OCDE (“The state of national urban policy in OECD countries: a special report prepared for the United Nations Conference on Housing and Sustainable Urban Development (Habitat III)”). Asimismo, la OCDE y ONU-Hábitat acogieron conjuntamente la Segunda Conferencia Internacional sobre Políticas Urbanas Nacionales, que tuvo lugar en París del 15 al 18 de mayo de 2017 y es una iniciativa de ONU-Hábitat que ha obtenido el apoyo de la OCDE y la Alianza de las Ciudades.

Iniciativa sobre Política Territorial

48. ONU-Hábitat siguió prestando apoyo a la Iniciativa sobre Política Territorial, programa conjunto de la Comisión de la Unión Africana, el Banco Africano de Desarrollo (BAD) y la CEPA, con el fin de aplicar la Declaración sobre los Problemas y Desafíos de la Tierra en África, firmada en 2009 por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana. ONU-Hábitat es miembro del Comité Directivo de la Iniciativa sobre Política Territorial y dirigió el componente de desarrollo de la capacidad de la Iniciativa para ayudar a los Estados miembros de África a aplicar la Declaración.

Asociación de Naciones de Asia Sudoriental

49. En el marco del Plan de Acción 2016-2020 de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y las Naciones Unidas, ONU-Hábitat está cooperando estrechamente con la ASEAN, en particular en lo que respecta a las ciudades ecológicamente sostenibles y al cambio climático y las ciudades. ONU-Hábitat también respalda el Acuerdo de la ASEAN sobre Gestión de Desastres y Respuesta de Emergencia.

D. Instituciones financieras regionales

Banco Africano de Desarrollo

50. Finalizada la ejecución de la primera etapa de la Iniciativa sobre el Agua y el Saneamiento en la Región del Lago Victoria, ONU-Hábitat se asoció con el BAD y la Comunidad de África Oriental (CAO) para ampliar la Iniciativa a otras 15 ciudades. ONU-Hábitat se encarga del componente de formación y creación de capacidad de la Iniciativa, mientras que cada uno de los cinco Estados miembros de la CAO asociados se ocupa de ejecutar el componente de infraestructura física.

51. Además, el BAD contribuyó a fortalecer el sector de las obras públicas de Somalia mediante un programa destinado a aumentar la prestación de servicios equitativos, asequibles y sostenibles que promuevan la paz y la reconciliación en el país. ONU-Hábitat y el BAD publicaron un informe conjunto sobre las dinámicas del mercado inmobiliario en África en el que figuran recomendaciones para los Gobiernos, las instituciones de financiación del desarrollo, el sector privado y otros interesados.

Banco Europeo de Inversiones

52. En colaboración con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), ONU-Hábitat construyó más de 300 instalaciones de saneamiento a fin de atender las necesidades de saneamiento de unas 250.000 personas, incluidas las asistentes a 150 escuelas en los barrios marginales de Mwanza (República Unida de Tanzania).

Banco Asiático de Desarrollo

53. ONU-Hábitat y el Instituto del Banco Asiático de Desarrollo (BASD) colaboraron en actividades de financiación de viviendas, como la organización en Madrid de la reunión de un grupo de expertos sobre soluciones innovadoras de financiación de viviendas, respaldada también por el BEI. Además, ONU-Hábitat y el BASD prestaron apoyo conjunto a los Gobiernos nacionales y las autoridades municipales de Camboya, Mongolia y Myanmar para fomentar la capacidad en materia de desarrollo urbano sostenible mediante asistencia técnica y financiación de proyectos.

Banco Interamericano de Desarrollo

54. Durante el período del que se informa, ONU-Hábitat firmó y ejecutó acuerdos con el Banco Interamericano de Desarrollo, la Charities Aid Foundation y el Banco Centroamericano de Integración Económica.

IV. Actividades temáticas en los planos nacional y subnacional

55. ONU-Hábitat intensificó su cooperación con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otros asociados en la ejecución de actividades, incluidos los proyectos operacionales, en los planos nacional, subnacional y local, correspondientes a las esferas temáticas y transversales de la organización.

A. Legislación, tierras y gobernanza urbanas

56. ONU-Hábitat elaboró una serie de instrumentos y metodologías para examinar y reformar sistemáticamente los marcos jurídicos urbanos con el fin de incrementar su eficacia y las posibilidades de aplicación. ONU-Hábitat aplicó un método jurídico, principalmente a la planificación y el control del desarrollo. Asimismo, elaboró mapas jurídicos de la legislación de planificación en la Arabia Saudita, el Ecuador, Egipto, Filipinas, Mozambique, Rwanda y Zambia.

57. La cuestión de la tierra y los conflictos se considera en la actualidad como un elemento clave de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. Esto se debe en parte a las iniciativas de promoción que vincularon el trabajo sobre esta cuestión con los procesos mundiales más amplios relacionados con las reformas de las Naciones Unidas, como los exámenes de alto nivel de las operaciones de paz y las resoluciones correspondientes de las Naciones Unidas. El Grupo de Trabajo Mixto sobre Problemas en la Transición incluyó los principales elementos de la cuestión de la tierra y los conflictos en los planes de trabajo de su Equipo de Tareas sobre Prevención de Conflictos.

58. En colaboración con el PNUMA, ONU-Hábitat puso en marcha una iniciativa para documentar la interacción entre la regulación y la toma de decisiones sobre el desarrollo urbano y ambiental. ONU-Hábitat hizo hincapié en trabajar a través de los 74 asociados de la Red Global de Herramientas del Suelo y apoyó la aplicación experimental de una variedad de instrumentos para promover la seguridad de la

tenencia en varios países, incluidos el Afganistán, Kenya, Mauricio, Mozambique, Myanmar, Nepal, la República Democrática del Congo, Sudán del Sur, Uganda y Zambia.

59. La base de datos de ONU-Hábitat sobre leyes urbanas, UrbanLex, incluye casi 600 leyes de 68 países, organizadas en siete esferas que son esenciales para la sostenibilidad y el desarrollo de las zonas urbanas. La base de datos recibe información de ocho asociados institucionales básicos, que cubren las principales regiones geográficas de ONU-Hábitat y de la FAO. UrbanLex también proporciona una base para establecer colaboraciones con fines de sensibilización, capacitación y análisis comparativo, que, en 2016, se centraron en la calidad de las leyes, la aplicación de la Agenda 2030, la vivienda, el espacio público y la regulación de la tecnología.

60. ONU-Hábitat siguió colaborando con los gobiernos locales y regionales y sus asociaciones, con el fin de mejorar su capacidad de ofrecer apoyo técnico para impulsar un desarrollo urbano sostenible. ONU-Hábitat y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos continuaron actuando como secretarías conjuntas del Comité Asesor de Autoridades Locales de las Naciones Unidas. ONU-Hábitat también apoyó las actividades iniciales del Equipo de Tareas Mundial de Gobiernos Locales y Regionales y contribuyó, principalmente a través del Comité Asesor de Autoridades Locales de las Naciones Unidas, a la celebración de la Segunda Asamblea Mundial de Autoridades Locales y Regionales, que tuvo lugar durante Hábitat III.

61. Habida cuenta de los recursos limitados de ONU-Hábitat, todos los proyectos técnicos en la esfera de la gestión urbana se ejecutaron en colaboración con diversas instituciones, en particular Uraia, que cuenta con 100 miembros asociados; LSE Cities, que dirigió un proyecto sobre gestión urbana; y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, que, junto con ONU-Hábitat, proporcionó elementos de metodología. Las actividades para aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel local estuvieron a cargo de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, ONU-Hábitat y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

62. El Programa Ciudades Más Seguras de ONU-Hábitat continuó perfeccionando la Red Mundial de Ciudades Más Seguras a fin de reforzar la prevención del delito y la violencia y mejorar la seguridad urbana. Esa meta se reflejó en las actividades de los grupos de trabajo técnico sobre ciudades más seguras dirigidos por los asociados y de los foros regionales que apoyaron la elaboración de unas directrices sobre ciudades más seguras para todo el sistema de las Naciones Unidas.

B. Planificación y diseño urbanos

63. ONU-Hábitat reiteró su determinación de promover las políticas urbanas nacionales. El proceso de elaboración de políticas urbanas nacionales ha comenzado en varios países en colaboración con las autoridades nacionales (Argentina, Cuba, Irán (República Islámica del), Jordania, Líbano, Liberia, Marruecos, Myanmar, Sudán y Túnez) y continúa en Angola, el Camerún, Egipto, las Islas Salomón y Zambia. Se están elaborando proyectos de políticas urbanas nacionales en Filipinas y Liberia y se está creando capacidad en el Chad, Ghana y el Iraq. Colombia, Mozambique y Sudáfrica han adoptado marcos espaciales a nivel metropolitano. También se están poniendo en marcha iniciativas subnacionales de política urbana en el estado del Níger (Nigeria) y Zanzíbar (República Unida de Tanzania). Hay programas regionales sobre políticas urbanas nacionales en curso, incluido un programa regional sobre políticas urbanas nacionales en los Estados árabes.

64. Las Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial, que se aprobaron en 2015, ya han sido refrendadas por siete países para mejorar sus marcos y planes espaciales en los ámbitos nacional, regional y de ciudades concretas. La aplicación de las Directrices, al igual que sucedió con su formulación, se lleva a cabo mediante consultas con gobiernos nacionales, organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, asociaciones internacionales de autoridades locales y asociaciones profesionales de planificación urbana, así como con miembros del Foro de Profesionales de Hábitat. A lo largo de todo el proceso mundial de aplicación de las Directrices, dirigido por ONU-Hábitat, un total de 27 asociados han participado en actividades de sensibilización, promoción y fomento de la capacidad de los grupos de planificación en apoyo de la utilización de las Directrices por los Estados miembros de ONU-Hábitat.

65. ONU-Hábitat y la Organización de Aviación Civil Internacional emprendieron proyectos experimentales conjuntos en Addis Abeba, Nairobi y Ekurhuleni y Johannesburgo (Sudáfrica) para promover la colaboración entre las autoridades encargadas de la aviación civil, el uso de la tierra, la planificación y el desarrollo urbano con respecto al desarrollo sostenible.

66. ONU-Hábitat presta apoyo a 39 ciudades en materia de planificación urbana sostenible. En total, se han establecido 14 laboratorios de planificación y diseño urbanos locales en todo el mundo. De este modo, se ha creado una red mundial de laboratorios de planificación y diseño urbanos, que cuenta con más de 20 laboratorios temporales y permanentes en países como el Afganistán, la Arabia Saudita, Belarús, el Brasil, China, Colombia, Cuba, el Ecuador, Egipto, la Federación de Rusia, Filipinas, Ghana, Haití, la India, Kenya, el Líbano, México, Mozambique, Myanmar, Rwanda, Somalia y Sudáfrica.

67. En colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y en el marco general de la respuesta humanitaria en Kenya, ONU-Hábitat está ejecutando el componente de planificación espacial del nuevo asentamiento de Kalobeyei, en el distrito de Turkana (Kenya), que funcionará como un centro urbano para integrar a más de 60.000 refugiados y para la comunidad de acogida. A través de esa labor, así como de las actividades de ONU-Hábitat en situaciones de conflicto y posteriores a desastres, en particular en el Ecuador, Haití y Somalia, se está debatiendo y elaborando el enfoque de las crisis urbanas y de las cuestiones relacionadas con los refugiados.

68. Durante el período sobre el que se informa, se llevaron a cabo iniciativas sobre el espacio público, junto con diversos asociados, en las siguientes nueve ciudades: Buenos Aires; Medellín; Quito; Port-de-Paix (Haití); Mumbai (Lotus Garden) (India); Surabaya y Sidoarjo (Indonesia); Ciudad de México; Nairobi (Jeevanje Gardens); y Kirtipur (Dey Pukhu) (Nepal).

C. Economía urbana y finanzas municipales

69. ONU-Hábitat siguió contribuyendo a la creación y difusión de productos del conocimiento sobre el crecimiento económico inclusivo, haciendo especial hincapié en la promoción de estrategias de desarrollo económico local, la creación de puestos de trabajo y medios de vida, especialmente para los jóvenes y las mujeres, y la promoción de mecanismos innovadores de generación de ingresos municipales.

70. En 2016 se incrementó la capacidad de un número cada vez mayor de ciudades asociadas para adoptar estrategias en apoyo del crecimiento económico inclusivo. Seis ciudades asociadas (Kalobeyei, Homa Bay y Kiambu (Kenya) y los municipios de Croix-des-Bouquets, Cabaret y Thomazeau (Haití)) prepararon planes de desarrollo económico local y establecieron prioridades sobre la base de las

evaluaciones económicas locales. En Filipinas se elaboraron planificaciones de ampliación urbana y estrategias de desarrollo económico local para cuatro ciudades, a saber, Iloilo, Silay, Zamboanga City y Cagayan de Oro.

71. Seis nuevas ciudades asociadas han adoptado programas y estrategias para mejorar las finanzas urbanas y municipales por medio de nuevos sistemas de gestión de las finanzas y facturación. El gobierno del distrito de Kiambu (Kenya) aumentó sus ingresos de 2.100 millones de chelines kenianos en el período 2014-2015 a 2.400 millones de chelines kenianos en el segundo trimestre de 2016. En Haití, ha mejorado la capacidad de las autoridades locales de presupuestar y coordinar las inversiones de manera adecuada con el fin de lograr resultados previstos y económicamente beneficiosos.

72. ONU-Hábitat siguió alentando a las autoridades locales a utilizar instrumentos innovadores para generar ingresos municipales relacionados con la tierra, como la captura de valor de la tierra. La aplicación de esos instrumentos, sin embargo, requiere el establecimiento a nivel nacional de marcos jurídicos e institucionales apropiados, lo que constituye un gran reto para los gobiernos locales.

73. ONU-Hábitat también organizó una capacitación colectiva sobre evaluaciones económicas locales para la ampliación de ciudades en Etiopía y Mozambique y sobre el desarrollo económico local y las estrategias de subsistencia para los jóvenes en Kenya.

74. ONU-Hábitat dirigió todos los proyectos mencionados, excepto el proyecto de Kalobeyei, que fue dirigido por el ACNUR.

D. Vivienda y mejora de los barrios marginales

75. ONU-Hábitat fortaleció su colaboración con la CEPE en materia de estrategias de vivienda en Albania, Georgia, Kirguistán y Ucrania. Con la orientación directa y los conocimientos técnicos de ONU-Hábitat y el apoyo del PNUD y el ACNUDH, Guyana realizó una evaluación de la vivienda y Lesotho aplicó un marco de política de vivienda y una estrategia de ejecución. Con la orientación directa y los conocimientos técnicos de ONU-Hábitat y el apoyo del ACNUDH, los Gobiernos del Afganistán, Angola y Sri Lanka realizaron una evaluación de la vivienda. ONU-Hábitat también prestó apoyo directo al Gobierno del Afganistán para elaborar un marco de política de vivienda, así como a Zambia (con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)) y a Sri Lanka para actualizar sus políticas de vivienda en vigor.

76. ONU-Hábitat volvió a confirmar su compromiso con el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles manteniendo su participación en el Comité Consultivo de Múltiples Interesados del Programa del Marco Decenal sobre Construcción y Edificios Sostenibles, dirigido por el Gobierno de Finlandia, junto con el PNUMA, el World Green Building Council y el Royal Melbourne Institute of Technology. Además, ONU-Hábitat aceptó copresidir, junto con el PNUMA, el Grupo Consultivo Interinstitucional de Ciencias Espaciales del Marco Decenal de Programas para el ciclo de 2016-2017.

77. Conforme al Marco Decenal de Programas, ONU-Hábitat creó un instrumento de diseño de viviendas sostenibles, denominado SHERPA, que refleja la colaboración eficaz lograda en la Red Mundial para la Vivienda Sostenible, en particular entre ONU-Hábitat, el Centro Internacional para la Construcción con Materiales Terrosos, el Centro de Investigaciones Técnicas VTT de Finlandia y la Universidad de Cambridge. El objetivo del instrumento es proporcionar una

evaluación previa a la ejecución de proyectos de vivienda en los países en desarrollo.

78. También conforme al Marco Decenal de Programas, ONU-Hábitat se asoció con la Universidad Oxford Brookes, Development Alternatives y el Instituto de Energía y Recursos para descubrir formas de utilizar los planes masivos de viviendas sociales de la India planificados y ya ejecutados con el fin de plantear nuevos enfoques más sostenibles. El proyecto de incorporación de la vivienda social sostenible en la India sirve para promover la sostenibilidad desde el punto de vista del desempeño ambiental, la asequibilidad y la inclusión social como parte integrante del desarrollo social.

E. Servicios urbanos básicos

79. Como miembro del grupo de trabajo técnico que presta apoyo al Grupo Consultivo de Alto Nivel del Secretario General sobre el Transporte Sostenible, ONU-Hábitat colaboró con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría en relación con los preparativos de la Conferencia Mundial sobre el Transporte Sostenible, que se celebró en Turkmenistán en noviembre de 2016.

80. La Alianza Mundial de Colaboración entre Empresas de Abastecimiento de Agua, organizada por ONU-Hábitat, fue calificada por la Junta Asesora sobre Agua y Saneamiento como un paso decisivo en el proceso de mejorar el acceso al agua para las personas más pobres del mundo. La Alianza ha proporcionado apoyo a más de 200 empresas de abastecimiento de agua, que prestan servicios a más de 1,5 millones de clientes. Esto ha permitido que las empresas de servicios públicos receptoras trabajen con sus asociados mentores para determinar las prioridades a largo plazo con el fin de mejorar el desempeño general de las empresas y formular planes de perfeccionamiento del desempeño que reflejen esas prioridades.

81. ONU-Hábitat siguió ejecutando el proyecto apoyado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) sobre transporte sostenible en ciudades de África Oriental. En Nairobi, los planes operacionales para la primera demostración de un corredor de transporte rápido por autobús han servido de base para diseños detallados y para la construcción.

82. ONU-Hábitat también siguió colaborando con el PNUMA y el FMAM en un proyecto para promover la eficiencia energética de los edificios en África Oriental. Hasta la fecha, el proyecto ha capacitado a más de 500 arquitectos, ingenieros y aparejadores de la región en materia de sostenibilidad en la construcción. Este proyecto fue decisivo para la elaboración y aprobación del código de construcción de Rwanda, que también se centra en la energía.

83. Durante el período sobre el que se informa, una iniciativa conjunta con el PNUMA dio lugar a la creación de una red sobre la energía de distrito y a la publicación de un informe sobre la energía de distrito en las ciudades. ONU-Hábitat también colaboró con la OIT en un proyecto sobre viviendas asequibles en Kenya, conocido como “ECO-Manyatta”, en el que ONU-Hábitat realizó aportaciones sustantivas, como los principios de edificación pasiva para promover políticas de construcción favorables al medio ambiente.

84. Junto con la Asociación Mundial para el Agua, el Instituto Internacional del Manejo del Agua, el Consejo Mundial del Agua, la International Water Association, el Instituto Internacional del Agua de Estocolmo, Akvo y la Universidad del Sur de la Florida, ONU-Hábitat estableció la red de asociados Urban Waters Hub, destinada a mejorar la gestión del agua en las zonas urbanas.

85. La Plataforma Africana de Ciudades Limpias es una plataforma dedicada a promover el intercambio de conocimientos y la definición de proyectos. Fue creada por el Ministerio de Medio Ambiente del Japón, el Organismo Japonés de Cooperación Internacional, el PNUMA y ONU-Hábitat como seguimiento de la reunión paralela sobre gestión de desechos celebrada durante la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, que tuvo lugar en agosto de 2016. Fue el resultado de una petición efectiva de los delegados africanos, que pusieron de relieve la importancia de la continuidad en el intercambio de conocimientos y la promoción de las inversiones en la gestión de los residuos sólidos en África.

86. En Kampala, ONU-Hábitat y el Instituto de Política en materia de Transporte y Desarrollo crearon un “mapa popular de movilidad”, que consiste en un mapa de acceso libre de las rutas de transporte público en la ciudad.

F. Reducción del riesgo y rehabilitación

87. Sobre la base del historial del Programa de Elaboración de Perfiles de Resiliencia Urbana, continuó la colaboración del programa de resiliencia urbana mundial de ONU-Hábitat con una amplia gama de asociados, entre ellos la Secretaría Interinstitucional de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres. En ese contexto, ONU-Hábitat contribuyó a la aplicación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 mediante su representación en el Grupo Superior de Gestión sobre la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia, que presta apoyo al Comité de Alto Nivel sobre Programas.

88. ONU-Hábitat contribuyó a la elaboración en curso de indicadores para la supervisión y aplicación del Marco de Sendai.

89. ONU-Hábitat continuó su colaboración con el Comité Permanente entre Organismos, a través de su participación en diversos grupos del Comité (el Grupo de Especialistas Principales, el Grupo de Directores de Emergencia, el Grupo Temático Mundial sobre el Alojamiento y el grupo de consulta para la aplicación de una estrategia orientada a la solución de los problemas humanitarios en las zonas urbanas) y su apoyo a dichos grupos. ONU-Hábitat también forjó asociaciones de base amplia con entidades de las Naciones Unidas y la sociedad civil a través de la Alianza Mundial para las Crisis Urbanas, una iniciativa establecida en estrecha colaboración con la secretaría de la Cumbre Humanitaria Mundial, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el International Rescue Committee y el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido. La Alianza se puso en marcha durante la Cumbre Humanitaria Mundial y ONU-Hábitat es uno de los anfitriones de la secretaría de la Alianza.

90. El reto de cerrar la brecha entre los enfoques de emergencia humanitaria, apoyando al mismo tiempo la reintegración mediante soluciones duraderas que fueran más sostenibles, fue abordado en una amplia gama de contextos humanitarios, en particular con respecto al Afganistán, el Iraq, Kenya, la República Árabe Siria y Somalia.

91. En el Iraq, ONU-Hábitat puso en marcha su programa de recuperación de zonas urbanas a fin de apoyar los esfuerzos del Gobierno para facilitar el regreso de los desplazados a las zonas liberadas y gravemente dañadas del país. En el Iraq y la República Árabe Siria, ONU-Hábitat aplicó perfiles urbanos multisectoriales de las ciudades, que ofrecen análisis detallados de los daños, la destrucción y los niveles de funcionalidad de los principales componentes del entorno urbano, la

infraestructura y los sistemas urbanos que permiten que funcione una ciudad. El perfil de la ciudad de Mosul (Iraq) realizado por ONU-Hábitat en 2016 fue considerado por organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y la comunidad de donantes como una importante contribución al análisis espacial, en una compleja situación de emergencia, que orientaría estratégicamente las iniciativas futuras de estabilización y recuperación.

92. En junio de 2016, ONU-Hábitat asumió la Presidencia del Comité Directivo de la campaña “Desarrollando ciudades resilientes” y dirigió la aplicación, así como la segunda fase, de la campaña, cuyo objetivo es alcanzar la cifra 5.000 gobiernos locales de ciudades asociados antes de 2020. También dirigirá las iniciativas tendientes a ampliar las opciones disponibles para las ciudades en lo relativo a la creación de sus estrategias de resiliencia local.

G. Investigación y desarrollo de la capacidad

93. Además del informe sobre las ciudades del mundo (*World Cities Report*), ONU-Hábitat publicó en octubre de 2016, de forma conjunta con la Comisión Europea, el informe sobre el estado de las ciudades europeas (*State of European Cities 2016: Cities Leading the Way to a Better Future*). ONU-Hábitat concluyó la preparación de la primera fase de la labor de investigación para un estudio sobre el estado de las ciudades africanas en 2017, en el que se analizan los flujos financieros destinados al desarrollo urbano.

94. ONU-Hábitat propuso la adaptación de una iniciativa para la prosperidad de las ciudades para que los Gobiernos pudieran emplear un enfoque más sistémico de las cuestiones relativas a las ciudades. La iniciativa se está aplicando en más de 400 ciudades de todo el mundo. ONU-Hábitat está prestando servicios de asesoramiento técnico en el Brasil, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, México, Panamá, el Paraguay, el Perú y la República Dominicana.

95. El Observatorio Urbano Mundial de ONU-Hábitat ha creado una muestra mundial de ciudades, que es un instrumento para informar sobre las tendencias, las condiciones y los últimos acontecimientos mundiales en materia de urbanización. La muestra está utilizando datos sobre la expansión de las zonas urbanas entre 1990 y 2015 con respecto a 200 ciudades y se utilizará para ayudar a los países en la preparación de muestras similares de los centros urbanos a nivel nacional.

V. Coordinación transversal e integración

96. ONU-Hábitat determinó cuatro cuestiones transversales que debían incorporarse en su labor operacional y normativa: el cambio climático, la igualdad de género, los derechos humanos y los jóvenes. Para cada cuestión se ha elaborado un indicador único de formulación de proyectos con el fin de ayudar a evaluar la incorporación en la etapa inicial y velar por que las cuestiones se incorporen en los programas y proyectos de ONU-Hábitat.

A. Incorporación de la perspectiva de género y empoderamiento de las mujeres

97. ONU-Hábitat continuó promoviendo la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como componentes esenciales del desarrollo urbano sostenible. ONU-Hábitat, en colaboración con las organizaciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y otros asociados, trabajó para promover los

derechos de la mujer, su acceso a los servicios y la participación en pie de igualdad de las mujeres y los hombres en la adopción de decisiones. Uno de los retos a los que se enfrentó ONU-Hábitat en este sentido fue la falta de financiación para apoyar la participación de asociados en sus iniciativas.

98. El indicador de igualdad de género se aplica de manera sistemática y exhaustiva a todos los proyectos de ONU-Hábitat. También se aplicó a la totalidad de los 140 proyectos examinados por un grupo de evaluación preliminar de proyectos y el 75% de todos los proyectos obtuvieron un indicador de “sensible al género” o superior.

99. En diciembre de 2016, ONU-Hábitat inició el proceso de seguimiento de los recursos dedicados a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como parte de sus esfuerzos para cumplir los requisitos del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

100. Junto con el Ayuntamiento de Barcelona, ONU-Hábitat organizó la reunión de un grupo de expertos sobre el tema del vínculo entre el socorro, la rehabilitación y el desarrollo: la participación con perspectiva de género en los contextos posteriores a un conflicto. El comunicado emitido en la reunión tenía por objeto ilustrar las dimensiones específicas relacionadas con el género de los contextos urbanos posteriores a un conflicto y fue utilizado por los expertos y participantes en conferencias internacionales en el marco de los preparativos de Hábitat III.

B. Derechos humanos

101. ONU-Hábitat contribuyó a promover un enfoque basado en los derechos humanos en la aplicación del Programa de Hábitat. Para ello, entre otras cosas, fortaleció y sistematizó su actuación respecto de la evolución de las políticas mundiales, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Iniciativa “Los Derechos Humanos Primero” del Secretario General.

102. Tras la elaboración de un indicador de derechos humanos en 2015, el porcentaje de documentos de proyectos que mostraron concienciación sobre los derechos humanos y un enfoque basado en los derechos humanos aumentó del 50% al 73%, como resultado de los esfuerzos concertados en ese sentido. La mayoría de los proyectos fueron formulados y ejecutados por ONU-Hábitat y las organizaciones asociadas.

103. ONU-Hábitat fortaleció su colaboración con el ACNUDH mediante la colaboración en dos informes: sobre alternativas a los desalojos forzosos en los asentamientos informales y sobre la falta de hogar. Está previsto que ambos se publiquen en 2017.

104. ONU-Hábitat siguió ayudando a los Estados Miembros y otras partes interesadas en los esfuerzos para cumplir sus compromisos internacionales, en particular para asegurar la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda adecuada, con arreglo a lo dispuesto en los instrumentos internacionales. El principal desafío que afronta ONU-Hábitat en ese sentido es que, si bien las políticas internacionales han sido excelentes, la práctica y las políticas en el plano nacional se están quedando atrás. Por ejemplo, siguen llevándose a cabo desalojos forzosos, en algunos casos incluso en cumplimiento de decisiones judiciales refrendadas por políticas nacionales que no se ajustan a las normas internacionales. En consecuencia, la labor normativa de ONU-Hábitat en 2016 giró en torno a la búsqueda de alternativas a los desalojos forzosos en los planos local y nacional y a

la necesidad de realizar evaluaciones del impacto de los desalojos antes, durante y después de que se produzcan.

105. ONU-Hábitat fortaleció su asociación con el ACNUR en el marco del proyecto Migración entre Ciudades del Mediterráneo, codirigido por el Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, con la colaboración del ACNUR como asociado, en un esfuerzo por centrar la atención en el fortalecimiento de la gobernanza de la migración en la región del Mediterráneo.

106. ONU-Hábitat mantuvo su colaboración con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones relativas a los pueblos indígenas en las zonas urbanas por conducto del Grupo de Apoyo Interinstitucional sobre Cuestiones de los Pueblos Indígenas, proporcionando aportaciones a las iniciativas pertinentes. Además, ONU-Hábitat siguió promoviendo el derecho a una vivienda adecuada para las personas con discapacidad por conducto del Grupo de Apoyo Interinstitucional para la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

C. Cambio climático

107. El Pacto de Alcaldes¹, de cuyo comité de gestión forma parte ONU-Hábitat, logró avances significativos con miras a la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos. El número de alcaldes que participan en el Pacto aumentó de 320 en 2015 a 605 a finales de 2016. Las 605 ciudades tienen una población total de unos 446 millones de habitantes.

108. Se aprobó la propuesta de fusionar el Pacto de Alcaldes con el Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía y se lograron mejoras en las políticas, los planes y las estrategias, que contribuyeron a la mitigación del cambio climático en seis de las ciudades que promueven las estrategias de desarrollo urbano con bajas emisiones. Ello fue posible gracias a la financiación de la CEPE y como resultado de las medidas de ejecución aplicadas por Local Governments for Sustainability y ONU-Hábitat. Los ayuntamientos de las seis ciudades (Recife (Brasil), Rajkot y Panaji (India), Balikpapan y Bogor (Indonesia) y KwaDukuza (Sudáfrica)) adoptaron estrategias para reducir las emisiones. A finales de 2016, la Asociación Internacional de Urbanistas aprobó los Principios Rectores para la Planificación de la Acción Climática en las Ciudades y se convirtió así en el más reciente de los 46 asociados.

109. En el 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, junto con asociados como el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (como copatrocinador), ONU-Hábitat lanzó una convocatoria pública para que una ciudad acogiese una conferencia científica sobre las ciudades y el cambio climático. Otros asociados como el PNUMA, Local Governments for Sustainability, el Grupo de Ciudades Líderes del Clima C40, la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible y la iniciativa Tierra Futura también han participado en la organización de dicha conferencia científica, que se celebrará en marzo de 2018.

110. En el 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes, ONU-Hábitat publicó las conclusiones de un examen (desde una perspectiva urbana) de las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional que forman el núcleo del Acuerdo de París sobre el cambio climático. En el examen se comprobó que en 26

¹ El Pacto de Alcaldes es una iniciativa que alienta a las ciudades a comprometerse públicamente a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse al cambio climático.

de las contribuciones se prestaba una atención sustancial a las cuestiones urbanas, mientras que en otras 84 se prestaba una atención moderada.

111. Junto con asociados como el Banco Mundial, el FMAM, el PNUMA y la Secretaría Interinstitucional de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, ONU-Hábitat comenzó a aplicar sus Principios Rectores para la Planificación de la Acción Climática en las Ciudades a varias ciudades que participaban en la planificación de la acción climática o en procesos relacionados, incluidas Tacloban (Filipinas), Honiara y Port Vila. Los encargados de la aplicación publicaron exámenes de los procesos en curso en dos ciudades: Vilankulo (Mozambique) y Glasgow (Escocia). Otros exámenes a nivel de ciudad siguen en curso.

112. Durante el período sobre el que se informa, ONU-Hábitat fortaleció su colaboración con otros miembros de la Coalición Clima y Aire Limpio para Reducir los Contaminantes del Clima de Corta Vida, incluidos el PNUMA y la OMS. También participó en la puesta en marcha de un proyecto sobre salud urbana y contaminantes del clima de corta vida en Accra. ONU-Hábitat apoya la vinculación de esta actividad (puesta en marcha en el marco de la iniciativa de salud urbana) con los procesos más amplios de planificación urbana en la ciudad. Algunas propuestas de otras posibles colaboraciones con los asociados de la Coalición están en proceso de elaboración.

113. A través de la Alianza de Myanmar contra el Cambio Climático, encabezada por ONU-Hábitat en colaboración con el PNUMA, el Gobierno de Myanmar ultimó la estrategia y el plan de acción de Myanmar sobre el cambio climático; adoptó y presentó su contribución prevista determinada a nivel nacional; y está aplicando sus políticas nacionales sobre el cambio climático a fin de reforzar aún más el entorno normativo relativo al cambio climático. Seis ciudades asociadas están aplicando estrategias para reducir las emisiones. En Bogor (Indonesia), se han asignado aproximadamente 12 millones de dólares a la renovación del sistema de transporte rápido por autobús y a la conversión de una parte de los microbuses de la ciudad para que utilicen dos tipos de combustibles menos contaminantes. En KwaDukuza (Sudáfrica), se han aprobado directrices para la construcción de edificaciones ecológicas.

114. Una coalición de asociados, incluidos el Commonwealth y el PNUMA, han estado debatiéndola elaboración de un marco de evaluación para la aplicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional según las disposiciones del Acuerdo de París sobre el cambio climático. Con objeto de fomentar la concienciación sobre la necesidad de que las ciudades reduzcan sus emisiones de gases de efecto invernadero y se adapten a las repercusiones del cambio climático, ONU-Hábitat publicó dos informes: “Addressing climate change in national urban policy: a policy guide for low-carbon and climate resilient urban development” (la consideración del cambio climático en las políticas urbanas nacionales: una guía de política para el desarrollo urbano resiliente al clima y con bajas emisiones), que tiene por objeto ayudar a los encargados de adoptar decisiones a velar por que las políticas urbanas empoderen a las autoridades locales para tomar medidas relacionadas con el clima; y “Sustainable urbanization in the Paris Agreement: comparative review of nationally determined contributions for urban content” (la urbanización sostenible en el Acuerdo de París: examen comparativo de las contribuciones determinadas a nivel nacional en cuanto al contenido urbano).

D. Los jóvenes

115. ONU-Hábitat colaboró con Sadguru Sadafaldeo Vihangam Yoga Sansthan, cuya sede se encuentra en el estado de Chhattisgarh (India), donde se han establecido tres centros juveniles de acceso directo para impartir formación profesional a jóvenes de ambos sexos.

116. En Mogadiscio se halla en fase experimental un nuevo programa sobre preparación para la vida y medios de subsistencia titulado Shaqueso (“Manos a la obra”), cuyo objetivo es capacitar a miles de jóvenes de ambos sexos en materia de emprendimiento y otras aptitudes pertinentes para el mercado de trabajo local.

117. El programa Juventud y Gobernanza de ONU-Hábitat se centra en la elaboración de modelos de participación de los jóvenes en la gobernanza local. En la segunda fase de un proyecto local de desafíos de innovación en Kenya se intenta aprovechar el potencial de los hombres y mujeres jóvenes para resolver problemas mediante un “hackathon”, con el objetivo de encontrar soluciones de tecnología de la información y las comunicaciones a los problemas de gobernanza.

118. En 2016, el Fondo para la Juventud de la India concedió financiación a cinco grupos dirigidos por jóvenes en las esferas del medio ambiente, los derechos de la mujer y el desarrollo del emprendimiento y el Fondo para la Juventud de Colombia prestará apoyo a 10 grupos dirigidos por jóvenes que trabajan en el ámbito de la paz y la iniciativa empresarial.

119. ONU-Hábitat también colaboró con comunidades indígenas y de personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales para establecer un mapa cultural de los sitios que pertenecen al patrimonio cultural en Otavalo (Ecuador), a fin de elaborar una declaración de ciudades indígenas y comunidades de personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersexuales sobre la sostenibilidad urbana.

VI. Recomendaciones

120. Teniendo en cuenta las cuestiones examinadas en el presente informe, se insta a los Estados Miembros a que:

a) Trabajen en pro de la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), que tuvo lugar en Quito en 2016, y basada en el Programa de Hábitat, aprobado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), que tuvo lugar en Estambul (Turquía) en 1996;

b) Apoyen, incluso financieramente, la labor de ONU-Hábitat como centro de coordinación para el desarrollo de la urbanización y los asentamientos humanos sostenibles, en particular en la aplicación, el seguimiento y el examen de la Nueva Agenda Urbana, en colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas;

c) Promuevan el liderazgo de los Gobiernos nacionales en la definición y elaboración de políticas urbanas nacionales;

d) Refuercen los gobiernos subnacionales y locales en la aplicación local de la Nueva Agenda Urbana.